MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
REGIÓN DE POLICÍA No. UNO
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 1

No. GS-2026 –014660- **REGI1**

Bogotá D.C., 24 JUL. 2026

Señor (a).
JEFE ESTABLECIMIENTO PRIMARIO DE ATENCIÓN EN SALUD SOATÁ
Supervisor (a) del Contrato **No 81-5-20168-26 .**
Ciudad

Asunto: Notificación Supervisión Contrato **No 81-5-20168-26**

Teniendo en cuenta la Ley 80 de 1993 por la cual se expide el "Estatuto General de Contratación de la Administración Pública" Artículo 4 numeral primero, "De los Derechos y Deberes de las Entidades Estatales", Ley 1471 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, Artículo 83 Supervisión e Interventoría contractual" y la "Resolución No 00090 del 15 de Enero de 2018 por la cual se actualiza, modifica y complementa el manual de contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución 03049 de 2014, en su capítulo XII Supervisión/Interventoría", Resolución 01956 del 25 de abril de 2018 " Por la cual se adopta las directrices de evaluación al Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo para los contratista y subcontratista "y siguiendo instrucciones del señor Jefe (E) de la Regional de Aseguramiento en Salud No.1, me permito informarle que el contrato **N° 81-5-20168-26**, suscrito con **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SAN JOSÉ DEL COCUY,** cuyo objeto es **LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE I NIVEL DE COMPLEJIDAD QUE TENGA HABILITADA LA ENTIDAD, PARA LOS USUARIOS ADSCRITOS AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL PERTENCIENTES A LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 1, RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DEL COCUY Y SU AREA DE INFLUENCIA.,** surtió los trámites de ejecución correspondientes, se remite copia de contrato y carta de inicio, para que a partir del día 24 JUL. 2026 se realice la supervisión del contrato en mención.

A corte treinta (30) de cada uno de los meses se deben publicar en el SECOP II los Informes de Supervisión del contrato (formato estipulado en la Suite Visión Empresarial), y al finalizar el contrato el anexo de evaluación de Proveedores si aplica.

Así mismo la documentación del proceso de contratación y el contrato deben ser consultados en el link https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-i,

Datos del contrato:

VALOR DEL CONTRATO: DIECISIETE MILLONES DE PESOS ($17.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, para la vigencia 2026, amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF No. 54426 de 3 de junio de 2026, con Plan de Compras No 303 de fecha 21/05/2026 y QUIPU No 306 de fecha 03 de junio de 2026, expedido por el Jefe de Grupo financiero y Presupuesto (E) de la Regional de Aseguramiento en Salud N.º 1.

CONTRATO	N.º CDP Y FECHA	VALOR	Nº RPC* Y FECHA	VALOR
81-5-20168-26	QUIPU N° 306 de fecha 03 de junio de 2026 y SIIF 54426 de 03 de junio de 2026	$17.000.000	QUIPU N° 464 de 23 de julio de 2026 y SIIF 68026 de fecha 23 de julio de 2026	$17.000.000

NOTA: En caso de ser relevado del cargo o cumplir con un traslado, se debe informar a la persona que reciba el cargo, todo lo relacionado con el contrato en mención e informarle las funciones y responsabilidades como supervisor.

Atentamente,

SI **DIEGO GIOVANNY PATIÑO GONZALEZ**
Jefe Grupo de Contratos RASES No. 1 (E)

CPS-04 **OMAR ALBEIRO MARQUEZ SOLANO**
Analista Contratos Regional de Aseguramiento en Salud No. 1

Carrera 68B Bis 44-58
Teléfono(s): (601) 5804400 Ext.1639
disan.rases1-ct@policia.gov.co
www.policia.gov.co